

Universidad Francisco Gavidia
Facultad de Ciencias Jurídicas
Presentación de Buenas Prácticas para ser evaluadas
por la Red TELESCOPI de El Salvador



Nombre de la práctica:
Observatorio de Políticas Públicas

Dirigido a:
Red TELESCOPI de El Salvador

San Salvador, junio 2020.
Información general de la práctica y de la institución

Título	Observatorio de Políticas Públicas
Palabras clave	Investigación, formación, proyección social, creación de alianzas, gestión de fondos.
Criterios de excelencia en los que se enmarca la buena práctica	Estrategia / Personas / Alianzas y recursos / Responsabilidad social
Institución responsable de la práctica	Universidad Francisco Gavidia
Ciudad	San Salvador
País	El Salvador
Teléfono/Fax	(503) 2209 – 2870
Sitio web de la Institución	www.ufg.edu.sv

Responsable directo de la práctica

Nombres y apellidos	Lic. Roberto Antonio Morán Argueta
Cargo	Decano a.i. de la Facultad de Ciencias Jurídicas
Unidad	Facultad de Ciencias Jurídicas
Correo electrónico	rmoran@ufg.edu.sv
Teléfono	(503) 2208-2870
Sitio web de la práctica	https://comunicaciones.ufg.edu.sv/observatorios

Abreviaturas:

CdA: Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior.

DA: Dirección Administrativa.

DEG: Dirección de Graduados y Egresados.

DEI: Dirección de Emprendedurismo e Innovación.

DF: Dirección Financiera.

DP: Dirección de Proyección Social.

DRPC: Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones.

DTE: Dirección de Tecnología Educativa.

DTS: Dirección de Tecnología y Sistemas.

FCJ: Facultad de Ciencias Jurídicas.

ICTI: Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación.

IES: Instituciones de Educación Superior.

OPP: Observatorio de Políticas Públicas.

PE: Plan Estratégico.

UFG: Universidad Francisco Gavidia.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Resumen ejecutivo

De acuerdo al artículo 3 de la Ley de Educación Superior, la educación superior integra tres funciones principales, siendo estas la docencia, la investigación científica y la proyección social.

Respecto a la docencia y proyección social, en general, las IES han logrado de manera efectiva su cumplimiento. Sin embargo, respecto a la investigación, la producción ha sido escasa, siendo que, de acuerdo a datos de la UNESCO, El Salvador, a nivel centroamericano, se ha posicionado en el último lugar en cuanto a publicación científica. Aunado a ello, de acuerdo al Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología, la producción científica salvadoreña, no es visible al mundo científico ante la ausencia en las bases de datos internacionales, por lo que los conocimientos generados no pueden ser retomados por otros científicos y se forma la impresión de que no se está aportando científicamente al crecimiento de las diversas áreas de la ciencia.

En consideración a lo anterior, la UFG, incorpora en su Plan Estratégico (PE) 2016-2020 como ejes misionales la docencia, la investigación y la proyección social, detallando además los objetivos estratégicos de cada eje y las acciones clave para su logro.

Si bien, en lo relacionado a la investigación, la UFG venía desarrollando ya desde 1992 importantes avances y aportes, los cuales han sido potenciados desde la creación del ICTI, en el año 2012, aún existen retos importantes como son el incrementar el número de publicaciones científicas y fortalecer la vinculación de la investigación con la formación y la docencia, de forma que la investigación sea impulsada también desde las Facultades involucrando tanto a docentes como a estudiantes en su desarrollo.

Para contribuir a superar estos retos, es entonces que desde la Facultad de Ciencias Jurídicas (FCJ), en el año 2017, se impulsa el Observatorio de Políticas Públicas, el cual se planteó como objetivo principal generar un espacio de investigación, reflexión y debate para docentes y estudiantes, que facilite la producción y difusión de información útil, oportuna y fiable relacionada con las políticas públicas, con lo cual se estaría contribuyendo además con el logro de objetivos estratégicos del PE como lo son tener al menos 20% de docentes a tiempo completo calificados como investigadores para el año 2020, desarrollar más de una investigación anual por cada área académica que se ofrece y realizar al menos una investigación aplicada anual enfocada a la solución de problemas nacionales.

Así, desde su creación, desde el OPP, articulado con áreas estratégicas de la UFG, se ha contribuido a formar 49 profesionales como investigadores, se ha involucrado a 6 estudiantes en prácticas profesionales, 1 en servicio social, y a 4 docentes y 8 estudiantes en el desarrollo de investigaciones, se han realizado 10 investigaciones (6 documentos y 4 artículos para revistas académicas) y 11 están en proceso, se ha contribuido a fortalecer relaciones con diversos actores y se han ejecutado 3 proyectos de cooperación que suman un monto de \$492,244.46. Con ello, consideramos al OPP una buena práctica que puede ser replicada.

1. Planificación

Desde 1992, con la creación de la Oficina de Proyectos Especiales y de Cooperación Internacional, la cual se transformó posteriormente, en 1996, en el Centro de Investigación y Desarrollo (CIDE), la UFG ha venido impulsando la investigación en diferentes áreas del conocimiento, lo cual se vio fortalecido con la creación del Instituto de Ciencia, Tecnología e Investigación, en año 2012, el cual sustituyó al CIDE.

No obstante, pese a estos avances, una de las recomendaciones efectuada por la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CdA) a la UFG, en informe emitido en el año 2015 en razón del proceso de reacreditación, fue el fortalecer la vinculación de la agenda de investigación con las principales áreas de formación profesional que ofrece la UFG y las competencias académicas disciplinarias de los docentes a tiempo completo de las diferentes carreras.

Es a partir de dicha recomendación, que, desde la Facultad de Ciencias Jurídicas, se comienzan a idear formas creativas de contribuir al cumplimiento de dicha recomendación, surgiendo así la idea de crear un Observatorio de Políticas Públicas. Así, en el año 2016 se comienza a elaborar un perfil del proyecto, de manera que la idea inicial se planteara de una forma más estructurada, identificando su alcance, los objetivos principales de la propuesta, las actividades para su logro, el modelo de negocio, y actores clave a involucrar.

Como fin del proyecto, se estableció el de aumentar a más de una la investigación anual por cada área académica que se ofrece al 2020, lo cual está considerado como objetivo estratégico en el PE 2016-2020, alineándose de esa manera el proyecto con los objetivos estratégicos de la institución. Como objetivo principal se planteó el generar un espacio de investigación, reflexión y debate para docentes y estudiantes, que facilite la producción y difusión de información útil, oportuna y fiable relacionada con las políticas públicas. Como objetivos específicos se plantearon los siguientes: 1) Crear un observatorio de políticas públicas a través del cual se recopile, procese, desarrolle y difunda información pertinente para la formulación de políticas públicas, y 2) Formar investigadores y analistas en políticas públicas a través de la preparación en técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación. Asimismo, se definieron las actividades para la consecución de los objetivos. Para esto se aplicó la metodología de marco lógico (Ver Tabla 1) de manera que el alcance, los objetivos y las actividades se encontraran alineadas con los objetivos institucionales. Y, además, se estableció un cronograma para el desarrollo de las actividades (Ver Tabla 2) y su respectivo presupuesto.

Tabla 1. Matriz de marco lógico del proyecto Observatorio de Políticas Públicas

Resumen narrativo de objetivos y actividades.	Indicadores.	Medios de verificación	Supuestos (riesgos).
Fin: Aumentar a más de una la investigación anual por cada área académica que se ofrece al 2020.	Tasa de variación de publicaciones realizadas.	Registro de publicaciones realizadas.	Se cuenta con los recursos necesarios para apoyar e incentivar la investigación académica.
Propósito: Espacio de investigación, reflexión y debate para docentes y estudiantes, que facilite la producción y difusión de información útil, oportuna y fiable relacionada con las políticas públicas, generado.	Nº de docentes participantes. Nº de estudiantes participantes	Base de datos del observatorio de políticas públicas.	Los docentes y estudiantes se muestran accesibles e interesados en la temática de las políticas públicas.
Componentes: C.1. Observatorio de políticas públicas a través del cual se recopile, procese, desarrolle y difunda información pertinente para la formulación de políticas públicas, creado.	Nº Publicaciones realizadas.	Registro de publicaciones del observatorio. .	Los docentes y estudiantes tienen acceso a fuentes de información confiables.
C.2. Investigadores y analistas en políticas públicas formados a través de la preparación en técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación.	Nº de docentes capacitados. Nº de estudiantes capacitados	Registros de asistencia Registro de Calificaciones	Los docentes y estudiantes participan activamente en el proceso formativo.

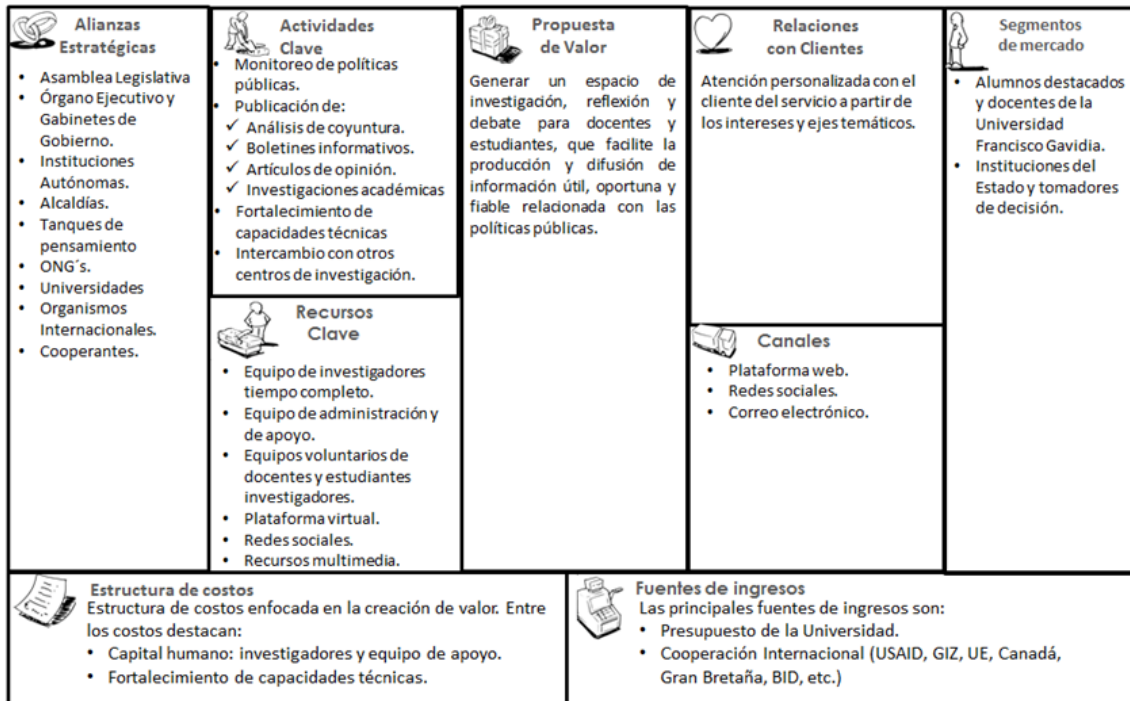
Actividades: C1A1. Conceptualización de los temas de observación. C1A2. Elaboración de planes estratégicos de información. C1A3. Conformación de equipo de investigadores tiempo completo. C1A4. Conformación de equipo de administración y de apoyo para el observatorio. C1A5. Plan de incentivos para invitar a docentes y estudiantes a conformar 6 equipos de investigadores por ciclo. C1A6. Construcción de plataforma virtual con información básica. C1A7. Equipamiento y habilitación de espacios físicos. C1A8. Monitoreo de políticas públicas. C1A9. Publicación de 2 informes de análisis de coyuntura. C1A10. Publicación de 10 boletines informativos. C1A11. Publicación de 20 artículos de opinión. C1A12. Publicación de 14 investigaciones académicas en medios electrónicos del observatorio o en coordinación con el ICTI. C1A13. Promoción de las publicaciones en las plataformas web y redes sociales.			Los recursos comprometidos se entregan oportunamente
C2A1. Fortalecimiento de capacidades técnicas (formación en metodologías de investigación para un máximo de 25 personas) C2A2. Intercambio con otros centros de investigación			Los recursos comprometidos se otorgan oportunamente

Tabla 2. Cronograma de implementación

Tiempo	Actividad	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
C1A1	Conceptualización de los temas de observación.	■											
C1A2	Elaboración de planes estratégicos de información.	■	■										
C1A3	Conformación de equipo de investigadores tiempo completo.	■	■										
C1A4	Conformación de equipo de administración y de apoyo para el observatorio.	■	■										
C1A5	Plan de incentivos para invitar a docentes y estudiantes a conformar 6 equipos de investigadores por ciclo.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
C1A6	Construcción de plataforma virtual con información básica.	■	■										
C1A7	Equipamiento y habilitación de espacios físicos	■	■										
C1A8	Monitoreo de políticas públicas.		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
C1A9	Publicación de 2 informes de análisis de coyuntura.					■	■						
C1A10	Publicación de 10 boletines informativos.			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
C1A11	Publicación de 20 artículos de opinión.			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
C1A12	Publicación de 14 investigaciones académicas en medios electrónicos del observatorio o en coordinación con el ICTI.					■						■	
C1A13	Promoción de las publicaciones en las plataformas web y redes sociales			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
C2A1	Fortalecimiento de capacidades técnicas (formación en metodologías de investigación para un máximo de 25 personas)	■	■	■									
C2A2	Intercambio con otros centros de investigación.												■

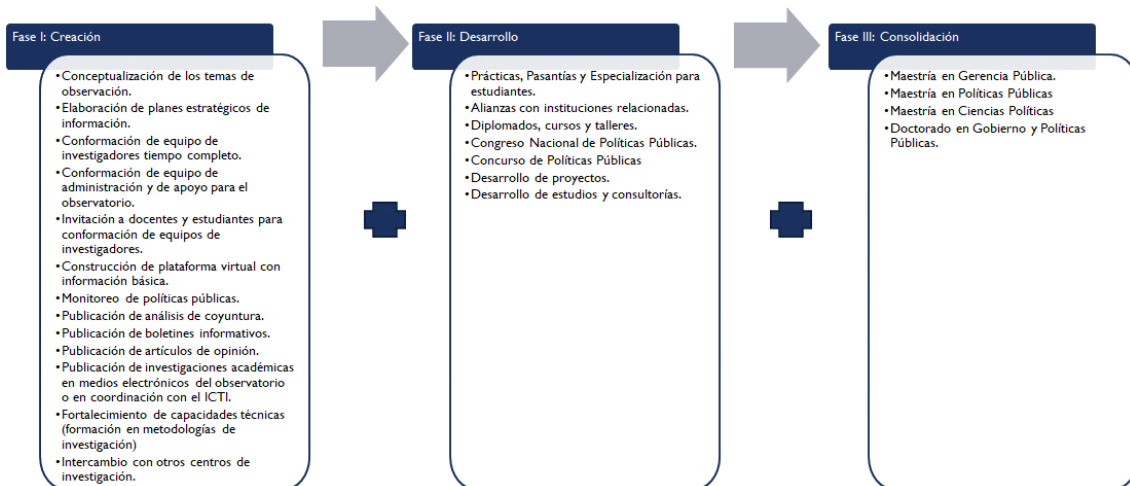
También, se definió el modelo de negocio el cual centraba su propuesta de valor en torno al objetivo principal establecido de generar un espacio de investigación, reflexión y debate para docentes y estudiantes, que facilite la producción y difusión de información útil, oportuna y fiable relacionada con las políticas públicas (Ver Figura 1).

Figura 1. Modelo de negocio del Observatorio de Políticas Públicas



Además, se visualizó una hoja de ruta considerando el corto, mediano y largo plazo como se muestra en la Figura 2.

Figura 2. Hoja de ruta del Observatorio de Políticas Públicas



Por otra parte, para fortalecer la sostenibilidad de la iniciativa y contribuir de manera transversal a diferentes áreas de la UFG para superar el problema o reto planteado, se establecieron líneas amplias de investigación (Ver Tabla 3) y se planificó presentar la propuesta a diferentes actores clave para que se articularán a la iniciativa y para lograr establecer una comunicación dinámica con la cual se permitiese la conformación de equipos funcionales con personal de los diferentes actores para el desarrollo de las actividades en función del tipo de actividad a realizar (Ver Tabla 4 y Tabla 5).

Tabla 3. Líneas de investigación

Líneas de investigación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gobernabilidad, Democracia y Ciudadanía. ▪ Gobierno Electrónico. ▪ Transparencia y Anticorrupción. ▪ Derechos Humanos. ▪ Cultura y Educación. ▪ Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano. ▪ Desarrollo Local. ▪ Economía y Finanzas. ▪ Emprendimiento. ▪ Innovación. ▪ TIC's. ▪ Seguridad Ciudadana y Violencia. ▪ Migración. ▪ Medio Ambiente y Cambio Climático. ▪ Género.
-------------------------	--

Tabla 4. Actividades estratégicas y actores clave articulados

Actividades estratégicas	Actores clave articulados
Conformación de clúster de investigadores: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Investigadores asociados (Plan de incentivos). ▪ Pares revisores. ▪ Publicación de artículos de opinión. 	Facultades UFG. Dirección de Egresados y Graduados Dirección de Postgrados y Educación Continua. Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación – ICTI. Dirección de Tecnología y Sistemas. Dirección de Tecnología Educativa.
UFG Consulting: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de proyectos. ▪ Desarrollo de estudios y consultorías. 	Facultades UFG. Dirección de Egresados y Graduados Dirección de Postgrados y Educación Continua. Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación – ICTI. Dirección de Tecnología y Sistemas. Dirección de Tecnología Educativa. Dirección de Emprendedurismo e Innovación / Germina.
Revista de políticas públicas	Facultades UFG. Dirección de Postgrados y Educación Continua. Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación – ICTI.
Pasantías, prácticas y horas sociales para estudiantes.	Facultades UFG. Dirección de Proyección Social.
Soporte Técnico.	Dirección de Tecnología y Sistemas. Dirección de Tecnología Educativa.
Apoyo para virtualización de cursos.	Dirección de Tecnología y Sistemas. Dirección de Tecnología Educativa.

Tabla 5. Actores clave y actividades estratégicas específicas

Actores clave	Actividades estratégicas específica
Dirección de Egresados y Graduados.	Apertura de modalidades: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Especialización en Políticas Públicas. ▪ Investigación en Políticas Públicas. ▪ Pasantía profesional
Dirección de Postgrados y Educación Continua.	Apertura de estudios de postgrado: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diplomados, cursos y talleres. ▪ Maestría en Gerencia Pública. ▪ Maestría en Políticas Públicas ▪ Maestría en Ciencias Políticas ▪ Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas.
Dirección de Proyección Social.	Vinculación con empresas.
Dirección de Emprendedurismo e Innovación / Germina.	Incubadora de empresas. Investigaciones sobre el tema de emprendimiento.
Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación – ICTI.	Estudios de opinión. Conformación de Consejo Consultivo. Conferencias y difusión de investigaciones. Cátedra de realidad nacional.
Sistema Bibliotecario.	Repositorio bibliográfico. Acceso a bases de datos. Apoyo para búsqueda de información. Adquisición de nueva bibliografía.
Dirección de Tecnología Educativa.	MOOC's
Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones.	Difusión de contenido en plataformas digitales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plataforma web. ▪ Redes sociales.

2. Desarrollo y ejecución

Para poder implementar la iniciativa, el Decano a.i. de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Lic. Roberto Antonio Morán Argueta, envió el perfil del proyecto al Ing. Mario Antonio Ruíz Ramírez, Rector de la UFG, el cual incluía la información mencionada en el apartado anterior, haciendo énfasis además en como dicho proyecto contribuía a los objetivos estratégicos del PE 2016-2010 y a sus ejes misionales de docencia, investigación y proyección.

Habiendo expresado claramente la contribución del proyecto a los objetivos estratégicos institucionales, y a la solución de problema planteado, el Ing. Mario Ruíz, aprobó su implementación y se asumió el proyecto como un compromiso institucional. Es así, que a partir de diciembre de 2017 se inicia con la ejecución de las actividades planificadas para la Fase 1 de creación del OPP (Ver Tabla 1 y Figura 2), conforme al cronograma (Ver Tabla 2) y presupuesto establecidos.

Como primera actividad se inicia con la conformación del equipo de administración y de apoyo para el Observatorio, con lo cual se contrata al Coordinador del Observatorio de Políticas Públicas y se asigna como apoyo a la Secretaria de la FCJ para las tareas administrativas.

Una vez ya en funciones, el Coordinador del OPP efectuó la conceptualización de las líneas de investigación, describiendo cada una de ellas y elaboró los planes estratégicos de información. Además, como parte de las actividades, el Decano de la FCJ inició el proceso de reclutamiento y selección de profesionales para la conformación del equipo de investigadores, el cual estaría conformado por un Investigador Social y por un Investigador Económico, de forma que se pudiera contar con un equipo de profesionales que dominara las metodologías cualitativas y cuantitativas de investigación.

Para dicho proceso, se elaboraron los perfiles de puesto y se realizó convocatoria pública para que aplicasen candidatos y se compartió la oferta en bolsas de empleo de diferentes universidades. Seleccionados los profesionales se procedió a su contratación, trámite con el cual se recibió apoyo de la Dirección Administrativa y su área de Recursos Humanos. De esa manera se completó el equipo de investigadores.

Otra actividad realizada fue la construcción de la plataforma virtual con información básica del OPP. Para ello, se generaron sinergias con la Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones, tal como se había establecido en la planificación, y se logró crear sitio al cual puede accederse en el siguiente enlace <https://comunicaciones.ufg.edu.sv/observatorios>.

Para a la actividad de invitación a docentes y estudiantes para conformación de equipos de investigadores, se realizó una convocatoria de investigaciones sobre políticas públicas, la cual contó con bases de la convocatoria. Entre los requisitos, se colocó expresamente que, para participar, debían formarse equipos de 3 personas, de los cuales 1 sería el/la docente guía y los otros 2, serían estudiantes.

La convocatoria se hizo pública a través de los portales de la UFG (<http://blogufg.com/1a-convocatoria-de-investigaciones-sobre-politicas-publicas/>), se planteó la iniciativa con los Decanos de las diferentes Facultades y se les envió invitación para que difundieran la información entre sus docentes y estudiantes. Además, se colocaron afiches con la información en lugares estratégicos de la Universidad.

Se recibieron 13 propuestas, y para su evaluación se articuló con el ICTI, con la Dirección de Tecnología y Sistemas, con la Dirección de Emprendedurismo e Innovación y con la Dirección de Proyección Social, cuyos directores conformaron el comité evaluador, incorporando además especialistas externos invitados. Así, de las propuestas presentadas, 4 fueron seleccionadas (Ver Tabla 6), y a cada equipo se le brindó una contribución de \$2,600.00 para su desarrollo.

Tabla 6. Perfiles de investigación seleccionados

Tema	Docente Guía
Impacto de una nueva gestión integral en la recolección y clasificación de desechos sólidos en el municipio de Santa Tecla (financiada por Holcim)	Mtro. Angel Elvis Iván Peraza González
Anteproyecto de política nacional con enfoque en niñez, juventud y adolescencia de pueblos indígenas	Mtro. Víctor Manuel Miranda Guzmán
Diagnóstico de la situación de codesarrollo en El Salvador, estudio de casos	Lic. Mónica Guadalupe Larín López
Transparencia en la política de selección y contratación de recurso humano en la Administración Pública durante el periodo comprendido de 2014 a 2018.	Mtro. Eduardo Alfonso Alvarenga Mártir

También, como parte de las actividades, se publicaron 5 artículos de opinión en la revista Derecho y Negocios (Ver Tabla 7) y 3 en el periódico digital MedioLleno (Ver Tabla 8)

Tabla 7. Artículos de opinión en revista Derecho y Negocios

No de edición /mes y año	Título de la publicación	Autor
Edición # 78 / junio 2018	<u>La reforma a las pensiones: una reforma inconclusa.</u>	Dr. Francisco Antonio Álvarez Echeverría
Edición # 80 / agosto 2018	<u>¿Son las alianzas publico privadas la solución para El Salvador?</u>	MADE. Roberto Antonio Morán Argueta
Edición # 81 / septiembre 2018	<u>Relaciones con China: pan de hoy, hambre de mañana.</u>	Dr. Francisco Antonio Álvarez Echeverría
Edición # 82 / octubre 2018	<u>Observatorios de Políticas Públicas, una oportunidad para contribuir a la mejora del país.</u>	MSc. William Rafael Rebollo Alvarado
Edición # 83 / noviembre 2018	<u>Elección de Magistrados 2018, un avance para el sistema democrático.</u>	MSc. William Rafael Rebollo Alvarado

Tabla 8. Artículos de opinión en periódico digital MedioLleno

Título de la publicación	Autor
<u>¿Qué hay detrás de los resultados de la PAES?</u>	Lic. Walter Alonso Iraheta Argueta
<u>Las caravanas de migrantes y derechos humanos.</u>	Lcda. María Antonieta Portillo Aguilar
<u>Feminicidios en El Salvador, un reflejo de una sociedad violenta.</u>	MSc. William Rafael Rebollo Alvarado

Además, se desarrollaron 5 investigaciones, 3 de ellas como documentos de investigación (Ver Tabla 9) y 2 como artículos para revistas académicas (Ver Tabla 10).

Tabla 9. Documentos de investigación

Título de la publicación	Objetivo	Autor/es
La corrupción en El Salvador: percepción de la comunidad académica universitaria	Identificar las instituciones u organizaciones más vulnerables a hechos de corrupción, según la percepción de la comunidad académica universitaria, en las cuales deberían aplicarse políticas, programas o medidas tendientes a disminuir dicha vulnerabilidad	Lic. Walter Alonso Iraheta Argueta MSc. William Rafael Rebollo Alvarado
Perfil emprendedor de los estudiantes de la Universidad Francisco Gavidia 2018	Identificar el perfil emprendedor de los estudiantes de la Universidad Francisco Gavidia y los factores asociados a su actividad emprendedora en el año 2018.	Lic. Walter Alonso Iraheta Argueta MSc. William Rafael Rebollo Alvarado
Análisis del Sistema Educativo Salvadoreño	Identificar los actores y variables que inciden en la problemática de educación, así como también los escenarios que se generan a partir de la interrelación entre esos actores y variables.	Dr. Francisco Antonio Álvarez Echeverría

Tabla 10. Artículos académicos en revistas indexadas

Revista	Título de la publicación	Autor
Realidad y Reflexión # 46 / julio - diciembre 2017	Los BRICS en el entorno geoeconómico	MADE. Roberto Antonio Morán Argueta
Realidad y Reflexión # 48 / julio - diciembre 2018	Contribución de las instituciones de educación superior de El Salvador al aseguramiento de acceso igualitario de hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad.	MSc. William Rafael Rebollo Alvarado

También, se desarrolló un curso de formación de investigadores de 40 horas, distribuidas en 10 sesiones de 4 horas. Estuvo dirigido a 37 personas tanto de las Facultades como de áreas estratégicas de la UFG interesadas en potenciar la actividad investigadora.

El programa de la formación constó de las siguientes 4 unidades: i) Unidad 1: Introducción a la investigación; ii) Unidad 2: Investigación cualitativa; iii) Unidad 3: Investigación cuantitativa; Unidad 4: Investigación en Políticas Públicas.

El mismo contó con el apoyo del Consejo de Decanos y del ICTI, y tuvo como objetivo principal formar a docentes investigadores en técnicas cuantitativas y cualitativas con enfoque de políticas públicas.

Si bien, algunas actividades no se lograron implementar, el balance de logros (Fase I) fue positivo, pues se cumplieron los 2 objetivos específicos, su objetivo general y su fin, dado que las actividades fueron de alto impacto, contribuyendo de esa manera a abordar el problema señalado por la CdA. Las actividades realizadas se sintetizan en la Tabla 11.

Tabla 11. Síntesis de actividades realizadas de la Fase I – Creación del OPP

Actividad	Recurso
Conformación del equipo de administración y de apoyo	Decano a.i. de la FCJ y Dirección Administrativa
Conceptualización de las líneas de investigación	Decano a.i. de la FCJ y Coordinador del OPP
Elaboración los planes estratégicos de información	Decano a.i. de la FCJ y Coordinador del OPP
Conformación del equipo de investigadores	Decano a.i. de la FCJ, Coordinador del OPP y Dirección Administrativa
Construcción de la plataforma virtual	Decano a.i. de la FCJ, Coordinador del OPP y Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones
Invitación a docentes y estudiantes para conformación de equipos de investigadores	Decano a.i. de la FCJ, Coordinador del OPP, Decanos de Facultades, Director del ICTI, Director de Emprendedurismo e Innovación, Director de Tecnología y Sistemas, Directora de Proyección Social, y Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones
Publicación de artículos de opinión	Decano a.i. de la FCJ, Coordinador del OPP e investigadores del OPP
Investigaciones académicas.	Decano a.i. de la FCJ, Coordinador del OPP e investigadores del OPP
Curso de formación de investigadores.	Decano a.i. de la FCJ, Coordinador del OPP e investigadores del OPP, Decanos de Facultades, ICTI

3. Resultados

En la Fase 1 – Creación del OPP, se obtuvieron resultados en 9 (Ver Tabla 11) de 13 actividades planificadas. No obstante, respecto al monitoreo de políticas públicas y la publicación de análisis de coyuntura, se efectuó monitoreo de medios sobre los principales acontecimientos vinculados a políticas públicas, los cuales, servirían como insumo para la elaboración del análisis de coyuntura. Sin embargo, en el transcurso del proceso, se evaluó la posibilidad de aplicar una técnica más innovadora, el análisis prospectivo, definiéndose como objeto de análisis el sistema educativo salvadoreño, con lo cual se produjo la investigación.

En cuanto al intercambio con otros centros, se realizaron acercamientos con la Universidad Veracruzana y la Universidad de Chile, con las cuales se tiene convenio, sin embargo, no fue posible concretar el intercambio debido a las agendas saturadas de las instituciones.

Finalmente, en cuanto a los boletines informativos, se evaluó el costo beneficio de realizarlos y a partir de ello se decidió orientar los recursos hacia otras actividades de mayor impacto.

Por otra parte, cabe mencionar, que, debido al involucramiento y apoyo de las diferentes áreas de la Universidad, se lograron ejecutar actividades no contempladas en la Fase 1 – Creación del OPP, estando contempladas para la Fase 2 – Desarrollo del OPP, siendo estas, la realización de prácticas, pasantías y especialización para estudiantes (Ver Tabla 12); alianzas con instituciones relacionadas; y (Ver Tabla 13) desarrollo de proyectos (Ver Tabla 14).

Tabla 12. Estudiantes con pasantías, práctica profesional o servicio social en la Fase I – Creación del OPP

Número de estudiantes	Carrera	Modalidad
2	Relaciones Internacionales	Pasantía profesional como modalidad de graduación
1	Relaciones Internacionales	Servicio Social
1	Diseño Gráfico Publicitario	Práctica profesional
1	Diseño Gráfico Web Multimedia	Práctica profesional

Tabla 13. Alianzas con instituciones relacionadas en la Fase I – Creación del OPP

Universidades	OSCs	Tanques de pensamiento	Medios de comunicación	Partidos políticos	Entidades estatales
UGB	ISD	FUSADES	Canal 33	ARENA	Organo Ejecutivo
UMA	Acción Ciudadana	FUNDE	TCS	FMLN	Asamblea Legislativa
UNASA	TRACODA	FUNDAUNGO	CANAL 21	GANA	CSJ
UNICAES	FESPAD		EDH	PCN	CCR
UNIVO	CREO		Diario El Mundo	PDC	FGR
UPED	DTJ			CD	PGR
UNAB	DNG				PDDHH
UPES	ISD				TEG
USO					IAIP
UCA					
UEES					
UJMD					
UES					

Tabla 14. Proyectos ejecutados en la Fase I – Creación del OPP

Proyecto	Duración	Monto
Plataformas de Diálogo Anticorrupción	18 meses	\$209,000.00

De esta manera, en la ejecución de la Fase 1, se obtuvieron los siguientes resultados cuantitativos: 35 profesionales formados como investigadores (18 docentes tiempo completo), 4 estudiantes en prácticas profesionales, 1 en servicio social, 4 docentes y 8 estudiantes desarrollando investigaciones, 5 investigaciones (3 documentos y 2 para revistas académicas), fortalecimiento de relaciones con los actores internos (11) y externos (44), y \$209,000.00 de cooperación para la ejecución de 1 proyecto (Ver Tabla 14) a ser implementado en 18 meses.

Como resultados cualitativos, se puede destacar la integración de diferentes áreas de la UFG entorno a las actividades ejecutadas por el OPP, así, vemos como en la conformación del equipo de administración y apoyo, y del equipo de investigadores se contó con el apoyo de la DA para el trámite de contratación; para la construcción de la plataforma virtual se contó con el apoyo de la DRPC, con la invitación a docentes y estudiantes para conformación de equipos de investigadores, se contó con el apoyo de Decanos de Facultades, del ICTI, de la DEI, la DTS, la DPS y de la DRPC, para el curso de formación de investigadores se contó con el apoyo de los Decanos de las Facultades y del ICTI, para la realización de prácticas y pasantías se contó con el apoyo de la DEG, de la DPS y de la Facultad de Arte y Diseño, y para la ejecución de proyectos se contó con el apoyo de Rectoría y de la DF.

En cuanto a la relación costo beneficio, se tiene que, la Fase 1 – Creación del OPP tuvo un costo directo de \$48,600.00 (personal), y se generó un valor \$1,537,652.68, y neto de \$1,489,052.68 y una tasa interna de retorno (TIR) de 3,064%.

Con estos resultados, vemos que se logra aportar a resolver el problema señalado por la CdA y se contribuye al logro de los objetivos estratégicos institucionales de tener al menos 20% de docentes a tiempo completo calificados como investigadores para el año 2020, desarrollar más de una investigación anual por cada área académica que se ofrece y realizar al menos una investigación aplicada anual enfocada a la solución de problemas nacionales (Ver Tabla 15).

Tabla 15. Contribución de los resultados logrados en la Fase I – Creación del OPP a los objetivos estratégicos de la UFG y a abordaje del problema señalado por la CdA

Actividades directamente vinculadas	Resultados	Objetivo Estratégico del PE 2016-2020	Problema señalado por CdA
Curso de formación de investigadores.	18 (14.9%) docentes tiempo completo capacitados como investigadores de un total de 121 docentes tiempo completo para el año 2018	Tener al menos 20% de docentes a tiempo completo calificados como investigadores para el año 2020	Fortalecer la vinculación de la agenda de investigación con las principales áreas de formación profesional que ofrece la UFG y las competencias académicas disciplinarias de los docentes a tiempo completo de las diferentes carreras.
Conformación del equipo de administración y de apoyo Conceptualización de las líneas de investigación Elaboración los planes estratégicos de información Conformación del equipo de investigadores Investigaciones académicas.	5 investigaciones (15.15%) (3 documentos y 2 para revistas académicas) de 33 publicadas en el año 2018	Desarrollar más de una investigación anual por cada área académica que se ofrece Realizar al menos una investigación aplicada anual enfocada a la solución de problemas nacionales	

4. Evaluación y revisión

Para la evaluación y revisión, resulta útil el diseño inicial del proyecto utilizando la metodología de marco lógico (MML), la cual, con el establecimiento de indicadores y medios de verificación, permite evaluar si las actividades ejecutadas han logrado el cumplimiento de los objetivos. Dicha metodología es congruente además con la metodología PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar).

Ya hemos descrito anteriormente la planificación (Planificar), en la cual, a partir del problema señalado por la CdA, se le brinda prioridad y se analiza la situación, planteando al OPP como iniciativa que contribuya a la solución, desarrollando un plan aplicando la MML, de manera que se ejecuten actividades que contribuyan a la solución del problema y que se encuentren alineadas con los objetivos estratégicos de la UFG.

Hemos descrito ya la ejecución y los resultados alcanzados (Hacer), los cuales fueron evaluados a partir de los indicadores establecidos (Verificar) (Ver Tabla 1).

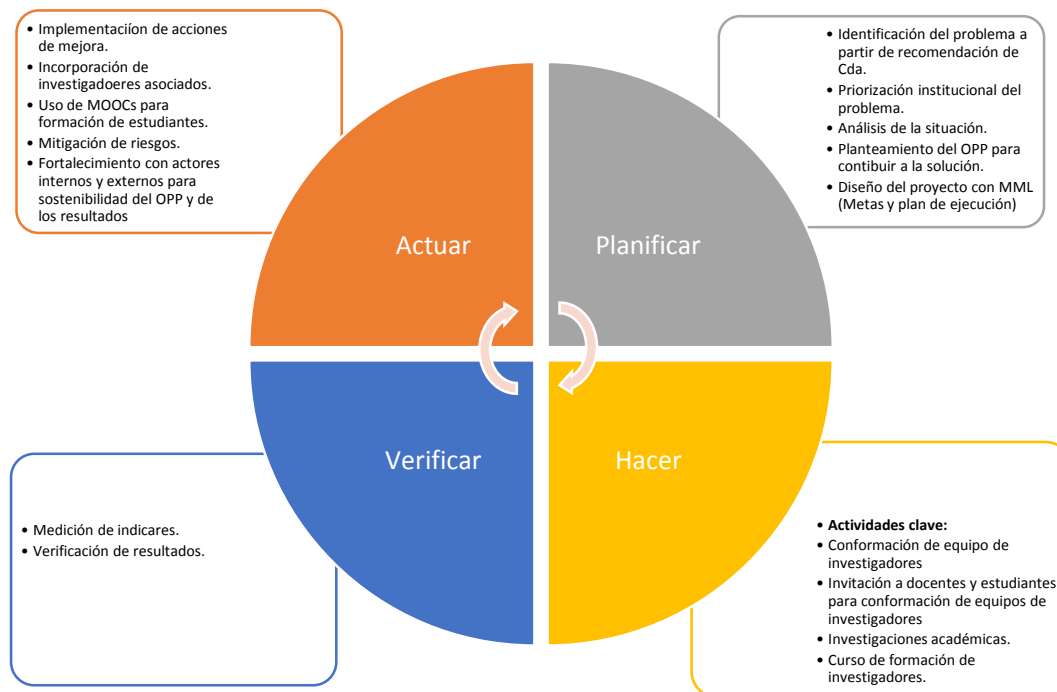
Respecto a la tasa de variación de publicaciones realizadas, para el año 2017 se publicaron 21 investigaciones, mientras que para el 2018 se publicaron 33 (5 de ellas del OPP), resultando una tasa de variación del 57.14%. Respecto al número de docentes participantes, se tienen 18 Docentes Tiempo Completo capacitados y 4 docentes desarrollando investigaciones. Respecto al número de estudiantes, participaron 5 estudiantes. Respecto al número de publicaciones realizadas se tuvieron 5. En cuanto al número de docentes capacitados se tuvieron 18 de tiempo completo, y en cuanto al número de estudiantes capacitados, el número fue 0.

A partir de lo anterior, de manera conjunta (Decano, Coordinador OPP e investigadores) se identificaron acciones para potenciar los resultados (Actuar). Es así que para el año 2019, se incorporan 2 investigadores asociados al OPP, los cuales contribuyen a potenciar el desarrollo de las investigaciones y, para capacitar a los estudiantes que participan en el OPP, se optó por cursos MOOC de la plataforma edx.

Además, la medición de los indicadores nos facilita la toma de decisiones para la elaboración de los planes operativos anuales para cada siguiente año, en el cual se plasman las actividades estratégicas a ejecutar para potenciar el impacto del OPP (Actuar).

Finalmente, los riesgos identificados con la MML se mitigaron al contar con el compromiso institucional, con el apoyo del Rector de la UFG y de las diferentes unidades estratégicas. De esta manera, al articular diferentes actores, se garantiza la sostenibilidad del OPP y de sus resultados.

Figura 3. Ciclo PHVA aplicado en el proyecto institucional Observatorio de Políticas Públicas



5. Carácter innovador

El OPP ha logrado dar respuesta al problema identificado por la CdA, y además ha logrado potenciar el cumplimiento de los objetivos estratégicos vinculados a la investigación y a la formación de docentes como investigadores.

El proceso de formación impulsado por el OPP incorporaba herramientas para aplicar metodologías cuantitativas y cualitativas al análisis de las políticas públicas, generando con ello un proyecto innovador, pues actualmente no se cuenta en el país con procesos formativos de investigación aplicada a las políticas públicas. Con ello, se potenció que las investigaciones estuvieran encaminadas a la solución de problemas nacionales, ello en línea con los objetivos del PE 2016-2020. También, con este proceso se contribuyó exponencialmente al objetivo estratégico de tener al menos 20% de docentes a tiempo completo calificados como investigadores para el año 2020.

Por otra parte, con la conformación del equipo de investigadores del OPP, especialistas en metodologías cualitativas y cuantitativas de investigación aplicadas a políticas públicas, se contribuyó al objetivo estratégico del PE 2016-2020 de desarrollar más de una investigación anual por cada área académica que se ofrece, así como también al de realizar al menos una investigación aplicada anual, enfocada a la solución de problemas nacionales. Cabe mencionar, que con esta iniciativa la UFG se convirtió en la primera universidad a nivel nacional en contar con un OPP.

Otro elemento innovador, ha sido la capacidad de involucrar a docentes y estudiantes de manera conjunta en procesos de investigación. Además, en esa línea, desde el OPP se ha diseñado un sistema de investigación de cátedra el cual se pretende implementar.

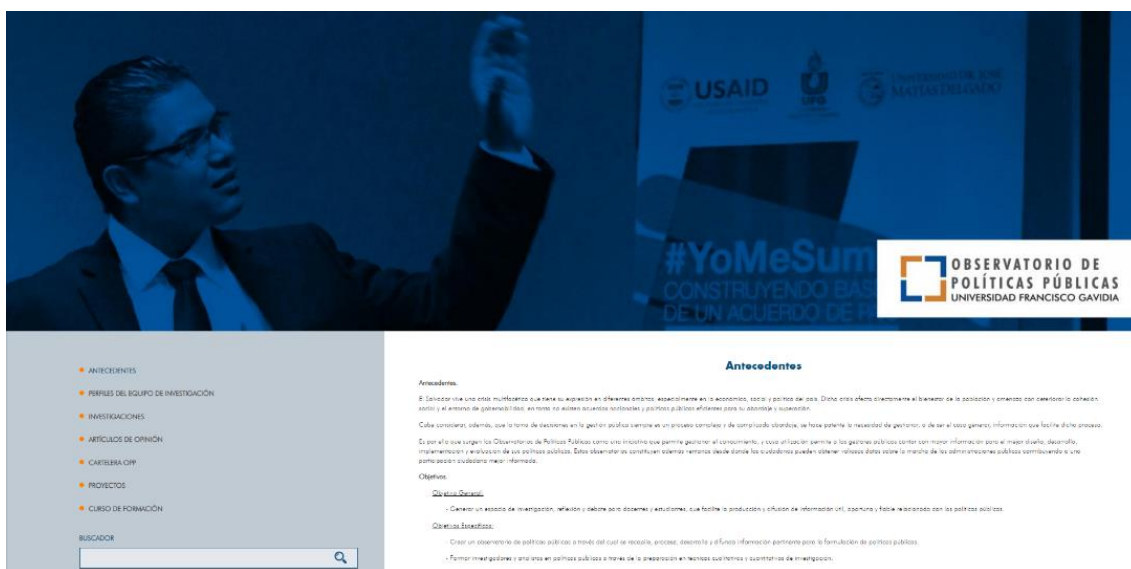
Finalmente, otro elemento innovador importante, fue la conformación de equipos funcionales para participar en convocatorias de organismos de cooperación. Desde su creación a la actualidad, se han logrado ejecutar \$492,244.46.

6. Divulgación

Respecto a la divulgación, ha sido clave la articulación con los diferentes actores tanto internos como externos de la UFG.

El apoyo de la DRPC con la creación del portal web ha permitido tener un canal de comunicación en el cual se difunden las actividades realizadas por el OPP y que además sirve como repositorio de las investigaciones realizadas (Ver Figura 4).

Figura 4. Portal web del OPP



Enlace: <https://comunicaciones.ufg.edu.sv/observatorios>

Asimismo, la DRPC ha potenciado la difusión de actividades del OPP con la publicación de actividades en página completa en la contraportada de periódicos de mayor circulación, como por ejemplo el lanzamiento del OPP y la presentación de las investigaciones (Ver Figura 5 y Figura 6).

Figura 5. Lanzamiento del OPP



UFG, LA PRIMERA UNIVERSIDAD QUE IMPLEMENTA EL OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Generar y fomentar un espacio de investigación, reflexión y debate, para docentes y estudiantes, que facilite la producción y difusión de información útil, oportuna y confiable relacionada con las políticas públicas es uno de los objetivos principales del **Observatorio de Políticas Públicas** de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UFG.



La **UFG** es la primera universidad en El Salvador que ha implementado un Observatorio de Políticas Públicas, iniciativa que permitirá recopilar, procesar, desarrollar y difundir información pertinente para la formulación de políticas públicas, además de formar investigadores y analistas a través de la preparación en técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación.

El **Observatorio de Políticas Públicas UFG** surge debido a que El Salvador vive una crisis multifacética que tiene su expresión en diferentes ámbitos, especialmente en lo económico, social y político. Dicha crisis afecta directamente el bienestar de la población y amenaza con deteriorar la cohesión social y el entorno de gobernabilidad, en tanto no existen acuerdos nacionales y políticas públicas eficientes para su abordaje y superación.

"El Observatorio de Políticas Públicas de la UFG surge como una iniciativa que permite gestionar el conocimiento y cuya utilización permitirá a los gestores públicos contar con mayor información para el mejor diseño, desarrollo, implementación y evaluación de sus políticas públicas. Además, esta iniciativa permitirá constituir ventanas donde los ciudadanos pueden obtener valiosos datos sobre la marcha de las administraciones públicas, contribuyendo a una participación ciudadana mejor informada" comentaba el Lic. William Rafael Rebollo Alvarado, Coordinador del Observatorio de Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas UFG.

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional, para el año 2020, la UFG ha proyectado investigar en las diferentes áreas académicas que se ofrecen en la universidad. Además de contar con una planta de investigadores con maestrías y doctorados, busca formar a docentes investigadores y analistas en políticas públicas en técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación con enfoque de políticas públicas.

¿QUIERES CONOCER MÁS? ESCÚCHANOS EN RADIO PUNTO 105 (105.3 FM)
Miércoles 3 de octubre | 5:00 p.m. | Programa Al Cierre con Mario Pacheco y Adriana González

ENCUESTA SEMANAL

¿Está de acuerdo que Estados Unidos cancele visas a salvadoreños que se les identifique en actos de corrupción?



- SÍ (89.68%)
- NO (3.23%)
- NO SABE (1.29%)
- LE ES INDIFFERENTE (5.80%)

UFG PARA TI

SI QUIERES GANAR UN ADEPTO PARA TU CAUSA,
CONVÉNCELO PRIMERO DE QUE ERES SU AMIGO SINCERO

- ABRAHAM LINCOLN



COMPARTE TUS COMENTARIOS CON #CATEDRAUFG

Figura 6. Presentación de investigación *Corrupción en El Salvador: La percepción de la comunidad académica universitaria 2018*.



UFG PRESENTA INVESTIGACIÓN SOBRE LA CORRUPCIÓN EN EL SALVADOR

La UFG, comprometida con la sociedad civil y la buena ejecución de las políticas públicas, presentó la investigación realizada en el Observatorio de Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas denominada "**La Corrupción En El Salvador: Percepción De La Comunidad Académica Universitaria 2018**".

Esta investigación se realizó con el objetivo de identificar las instituciones más vulnerables a hechos de corrupción según la percepción de la comunidad académica universitaria. Son más de 600 encuestas, realizadas en 16 centros de educación superior a nivel nacional, que fueron parte de la investigación desarrollada entre abril y agosto del 2018.

La investigación permitió identificar aquellas áreas, contextos, situaciones y categorías propias de la corrupción en El Salvador, e indicar que es concebida como un problema social protagonizado por individuos que abusan de su poder y posición.

Las principales instituciones donde mayor corrupción perciben los estudiantes universitarios entrevistados, en una escala del 1 al 10, son: partidos políticos, Asamblea Legislativa, Gobierno Central, gobiernos municipales y Fiscalía General de la República. También identifican que existe un contexto sociocultural que favorece la corrupción y que las principales causas de la misma están vinculadas a un componente de escasos valores morales, a una institucionalidad débil y al poco protagonismo de la ciudadanía para ejercer contraloría.

El 57% de la población universitaria percibe que la corrupción ha aumentado en comparación al año anterior y considera que hay mayor corrupción en las instituciones públicas que en las privadas. Como medidas para el combate de la corrupción, los entrevistados recomiendan generar cambios socioculturales, establecer normativas flexibles que se acoplen a las cambiantes dinámicas de corrupción y elaborar una estrategia nacional de largo plazo bajo un acuerdo de país para fortalecer las instituciones e impulsar la participación ciudadana.

Respecto a las edades de los encuestados: el 83.6% tenía entre 15 y 24 años, y el 94.6% contaba con edades entre los 15 y los 29 años (población joven). El resto oscilaba entre los 30 y los 44 años (5.4%).

DATOS RELEVANTES

- Por cada persona que afirma que la corrupción es menor, 27 consideran que ha aumentado y 19 que sigue igual
- Por cada uno que afirma que el gobierno administra transparentemente los fondos públicos, 20 consideran que no es así
- Por cada cuatro que afirman que no votarían por alguien corrupto, una si lo haría
- Por cada uno que afirmó sentirse seguro al denunciar actos de corrupción, 4 dijeron no sentirse seguros
- Por cada uno que afirmó haber denunciado algún acto de corrupción, 5 no lo denunciaron
- Por cada caso denunciado en el que se tomaron medidas, en 6 no pasó nada
- Por cada uno que considera que las medidas anticorrupción se aplican a todos por igual, 12 no lo perciben así
- Por cada uno que considera que el Portal de Empleo Público es transparente para dar empleo según capacidades y méritos, 8 no lo perciben así

¿QUIERES CONOCER MÁS? ESCÚCHANOS EN RADIO PUNTO 105 (105.3 FM)

Miércoles 27 de marzo | 5:00 p.m. | Programa Al Cierre con Mario Pacheco y Liliana Flamenco

UFG PARA TI

Y el Hades triste:
- Toma dice,
Toma tu Eurídice,
y advierte
Que perderás,
si ves, a Eurídice,
Dentro del reino
de la muerte

"ORFEO Y EURÍDICE" DE FRANCISCO GAVIDIA



COMPARTE TUS COMENTARIOS CON #CATEDRAUFG

Además, la DRPC, ha efectuado la difusión de actividades tanto en la plataforma web de la UFG como en sus redes sociales (Ver Figura 7).

Figura 7. Difusión de actividades en redes sociales de la UFG



Otra forma de difusión de actividades ha sido la realización de conversatorios para la presentación de las investigaciones del (Ver Figura 8).

Figura 8. Conversatorio para presentación de investigación *Corrupción en El Salvador: La percepción de la comunidad académica universitaria 2018*.



También la DRPC ha apoyado con la realización de conferencias de prensa, las cuales han recibido amplia cobertura mediática (Ver Figura 9).

Figura 9. Cobertura de medios a conferencia de presentación del *Informe del impacto socioeconómico del COVID-19*



Finalmente, la ejecución de proyectos ha permitido potenciar la difusión con eventos de amplia cobertura mediática (Ve Figura 10 y Figura 11).

Figura 10. Lanzamiento del proyecto fortalecimiento de plataformas de diálogo anticorrupción



Figura 11. Firma del acuerdo de país contra la corrupción, proyecto fortalecimiento de plataformas de diálogo anticorrupción



Por otra parte, en cuanto a reconocimientos logrados cabe mencionar el otorgado por la Dirección de Calidad de la UFG a la FCJ por la gestión, estrategia y liderazgo en la gestión de calidad, dentro de las unidades responsables del PEA en el año 2018, siendo un proyecto clave para dicho logro el OPP.

Además, durante el proceso de acreditación de la UFG ante el Alto Consejo de Evaluación de la Investigación y la Educación Superior de Francia (Hcéres), en el 2019, dicha entidad destacó como fortaleza el OPP y lo calificó como un nuevo modelo a replicar.